

Accediendo

Maldonado, Diciembre de 1918.
Sr. Director de «El Heraldos».

Muy señor mío:

Muestra la presente el deseo de dar cumplimiento al artículo adjunto en el periódico de su digna dirección, para lo cual recurro a la gentileza del Sr. Director solicitando la oportunidad para ello en sus columnas, hospitalidad que me ha sido regalada por el Sr. Director de «El Diario» a quien había recurrido primero, por tratarse del periódico que representa los ideales políticos que profesa y cuya negativa fundamenta el Sr. Director en motivos especiales que no me atrevo a comprender.

Contando con la benevolencia del Sr. Director, le saluda muy grata y atenta.

José Martínez.

JUSTICIA, NO VANIDAD

La veneración que siempre he sentido por la Francia recente, antes de la guerra y durante ella; mis entusiasmos y sentimientos aliados expresados en público, en la capital primero y en este pueblo después; el haber sido invitado por el Sr. Martínez Monegal para hacer uso de la palabra en la manifestación pro aliados realizada en Punta del Este; y, en fin, el haber defendido la causa del pensamiento Aliado con toda la fe y valvaz q'ha sido posible a mí modesta esfera intelectual, habían provocado en mi ánimo el deseo de dirigir la palabra al culto pueblo de Maldonado en el momento de festejar la Victoria, cuyos entusiasmos a todos nos unían y justificadamente nos honraban y nos honrían.

Contra mi voluntad, no he podido realizar mi sano propósito. Y no he podido, a causa de un injustificado y desleal obsecionismo que con todo cálculo se me ha hecho por parte del Director de nuestro Liceo, Sr. E. Martínez Monegal —quien me había invitado para hablar una semana antes, en el Este— y por el Profesor de Filosofía, Sr. Mazzoni. Injustificado, por cuanto he guardado p'ra con estos señores todas las consideraciones que los hombres nos debemos mutuamente; y desleal, por cuanto creo saberme conducir con tanta cultura como la de que ellos puedan ser capaces de hacer uso.

Dicho esto, debo declarar q' no soy un intelectual **CONSAGRADO**, claro está por veinte años de universidad, como lo son los señores profesores aludidos; pero, el hecho de que esa misma **CONAGRACION** diga: harán uso de la palabra, «dadores designados», y que éstos hayan sido el Presidente de la Comisión de Fiestas Sr. Martínez Monegal, y su secretario, el Sr. Mezzoni junto con tres estudiantes Liceales, bien puede interpretarse como una búsqueda de éxitos que al parecer no tenía seguridad de obtener esa misma consagración Universitaria, que por otra parte no debía temer a que yo le hiciese sombra.

De otra manera no se explica el que los señores profesores citados hayan «designados» a tres de sus discípulos para intercambiarse, boicotear a quien momentáneamente tiene la pretensión de transmitir su pensamiento... pobre, pero libre de prejuicios y atavismos, y por lo tanto capaz de manifestar en público sus ideas tan generosas y amplias, tan integras y sentidas y tan respetuosas del sentimiento ajeno como pueden hacerlo cuaquiera de los oradores que se han

designado a sí mismos, excluyendo a quien como yo no tiene la pretensión de la exquisitez artística literaria de los citados señores, pero sí, santa propiedad, integridad y sentido.

Al hacer estas manifestaciones, declaro que el único propósito que incluye para ello no es otro que el de que no se confunda mi modestia con lo que generalmente suele confundir el significado de esta palabra, y también para hacer honor a la justicia en defensa de mis ideales.

José Martínez.

Un poco de vigilancia

Se están efectuando en la plazoleta de «Las Delicias» trabajos de revestimiento de base de granito en terrazas. Como es natural ese trabajo se efectúa durante el día, desde que está prohibido el trabajo nocturno. Por la noche y no obstante lo prescripto por la ley y por el Sr. Inspector del Trabajo, se efectúa la labor de desruedas q' como quiera que sea implica también un trabajo, con la circunstancia de que a sus ejecutantes no se lo prohíbe la ley obrera y mucho menos el encargado de hacerla cumplir desde que esa tarea la efectúan enadrípedos que burlando la acción policial pastan tranquilamente por las calles, caminos y plazas con el consiguiente e jucí p'a odo el mundo.

Los subalternos del Sr. Botello podrían evitar estos desperfectos que tiene bastante incomodo a los «Lor mayors» y a todos los que vemos con placer la realización de una mejor edición.

Tiene la palabra la policía.

En la H. Junta

El pasado lunes sesionó la H. Junta con la asistencia de los señores Alfonso M. Ortiz, Conrado Saez, Luis Figueras, Alberto Barla y Mamerto Gutiérrez. Entre las resoluciones tomadas se acordó declarar nula la propuesta del señor Pantaleón Méndez para el adquirido de esta ciudad por no haber este cumplido con las condiciones exigidas en el pliego de condiciones.

Se aprueba la propuesta del Sr. José Tassano para el embaldosado de la plaza de San Carlos.

Se declaró caducada la concesión de usufructo otorgada a la compañía de infantería número cuatro del terreno en el cual se construirán los Lavaderos Municipales.

Se tomaron en consideración varios expedientes sobre escrituración definitiva levantándose la sesión a las 4.30 p. m. Debiendo la H. Junta reunirse el 1.º de Enero a objeto de renovar sus autoridades.

Nos rectifican

Días pasados al comentar la posibilidad de la vacancia de la Intendencia del Departamento, dijimos que el candidato más probable a ocupar ese puesto era el Presidente de la H. Junta D. Alfonso Ortiz, y dábamos esta noticia en el convencimiento de que el Sr. Or-

tiz sería electo en Enero, pues a nosotros nos parecía q' su conducta al frente de la comuna lo hacía acreedor a que fuese de nuevo confirmado en el puesto, pero nuestra información rectificada por el órgano de publicidad certavos de la Comisión Colegada obediencia, y por consiguiente interprete genuino de la manera de sentir de la colectividad, quien por esa causa autorizado que nosotros dice en un anuncio de su último número que será electo presidente de la Corporación en Enero próximo el Sr. Conrado Saez. Por lo visto el Sr. Ortiz no será reelecto y por consiguiente no le cabrá el honor de desechar el interinato a que anduvimos.

Con esta noticia creemos que el actual presidente u insistira en su causa, siquiera p'ra peligro contrariar la voluntad de su partido...

Importantes remates

El acreditado marillero señor Teófilo González rematará mañana y el 14 los bienes pertenecientes a la sucesión de Don Estadio González. Las propiedades raíces serán vendidos el dia 12 en vestíbulo del Juzgado Letrado.

Los bienes móviles y enseres serán pasados bajo martillo en el campo q' de dicha sucesión posee en José Ignacio el dia 13 Sabado a las dos de la tarde. Dada la importancia de los bienes a vender y el gran número de interesados hace suponer que la venta alcanzará q'una a mitada suma.

El Katsorfismo en auje

La vez pasada tuvimos oportunidad de criticar ciertos procedimientos de las autoridades máximas locales, porque éstos estaban refiriéndose con los más elementales principios de justicia que deben regir todos los actos de una sana democracia.

No faltaron defensores oficiosos que adulterando la verdad de los hechos pretendieran justificar esos procedimientos.

Pero por si aquello no fuese bastante, hoy podemos presentar al público otro hecho q' dará la medida de como se procede en aquella repartición. Un grupo de vecinos pretendió el p'do. domingo ir a «Gorríto» con el propósito de pasar allí el dia, y como correspondiente solicitud de la Capitanía del Puerto la debida autorización, la que fué negada, se protestó de que las embarcaciones no ofrecen la debida seguridad para hacer la travesía!

Y es preciso que el lector sepa que la embarcación q' para el viaje se iba a utilizar es la misma q' hace la travesía entre Lobos y Punta del Este para llevar viveres y correspondencia.

Con este dato juzguen el buen público si allí rige algún reglamento a el simple capricho de quien cree q' ho hay mas ley q' su voluntad.

Sabemos q' tal actitud produjo la siguiente indignación entre los damnificados, y estos se preparan a efectuar la consiguiente protesta ante las autoridades competentes a fin de que

«Un piano!!

Se necesita para estudio, por la temprada de Diciembre a Marzo.

Por datos á esta Imprenta.

de una vez cesen estas arbitrariedades q' tan mal parada dejan ante propios y extraños á esta institución nacional.

Juzgado L. Departamental

Antonio Stagnaro Escribano Actuario del Juzgado Letrado Departamental de Maldonado,

CERTIFICA: que con esta fecha, no se encuentran al despacho de su S. S. el Sr. Juez Letrado Dptal., ningún asunto para dictarse sentencia.

En fé de ello, para su publicación, expido el presente que signo y firmo, en la ciudad de Maldonado, a tres de Diciembre de mil novecientos diez y ocho.

Antonio Stagnaro.— Escribano. V. B. Ernesto Capella y Pons.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Miguel Moreno, citándose á todos los interesados, para que comparezcan, á deducir sus derechos dentro del término de treinta días.

Maldonado, Diciembre 5 de 1918.

Antonio Stagnaro—Escribano.

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Ernesto Capella Pons, se hace saber al público q' por auto de fecha dos de Diciembre del corriente ha sido declarado incapaz Don «Anacleto Alvira», habiéndose nombrado curador a Don Alberto E. Rodríguez.

Maldonado, Diciembre 6 de 1918.

Antonio Stagnaro—Escribano.

PEONES

Para todo trabajo, sea en viñas desmontes, terraplenes, peones de albañiles, cargar arena y peones de carretillas.

Hay trabajo para todos los q' se presenten.

Se paga un peso por dia, con casa pa' vivir y toda la leña q' se necesite.

Pueden presentarse con un recorte de este aviso en Piriápolis, en Montevideo, calle Sarandí 500, sección trabajo.

LECHERA

Se vende muy buena, cría nueva. Verla y tratar. Zapataria D' Alessio.

Maldonado.

Papeles Viejos

Se compran en esta Imprenta.

Lámparas "Philips"

La más económica. Única que ha ganado en la Usina Eléctrica de Montevideo licitaciones por más de medio millón de lámparas.

PRECIOS:

COMUNES	FORMA	PERA	25 32 y 50 BUJIAS	C/U	\$ 0.55
ARGA	1/2 WATT	CLARAS	50	"	0.70
"	1/2	OPACAS	50	"	0.75
"	1/2	CLARAS	100	"	1.60
"	1/2	OPACAS	100	"	1.65
"	1/2	CLARAS	200	"	2.20
"	1/2	OPACAS	200	"	2.25

Precios especiales para revendedores.—Únicos Agentes en el Departamento
BUSQUETS HNOS. Y CIA.

TIENDA Y MERCERÍA

De Blas Risso Hijo
SAN CARLOS

Variado surtido de artículos de estación a precios muy ventajosos.

Novedades en artículos para señoras y niños.

Sucursal en Maldonado—Calle Rocha esq. Ituzaingó.

LA MONTEVIDEANA

Almacén, Tienda, Sastrería y Basar

DE

FERNANDEZ IZMENDI Hnos.

Comestibles en general a precios que no admiten competencia.

Gran liquidación en artículos de invierno.

Calle Sarandí esq. Florida—Maldonado.

PROVISION DE VÁZQUEZ Hnos.

Variado y selecto surtido de comestibles en general a precios modicos. Diariamente recibe de la Capital toda clase de frutas de excelente calidad. Depósito de maíz, alfalfa, afrecho etc. etc.—Calle Sarandí esq. José Ignacio. Antiguo Local Ortiz.

Barbería Tassano DE ANTONIO J TASSANO

Este establecimiento acaba de recibir de la Capital un completo surtido de herramientas del ramo, y una gran variedad de artículos de perfumería y mercería.

Esmoro y Prontitud—Calle Sarandí—Maldonado.

Joyería y Platería de Teófilo González

Plaza San Fernando—Maldonado.

Se encarga de todo trabajo concerniente al ramo.
Precios sumamente ventajosos.

Teléfono N° 70

Zapatería la Nueva

de
JOAQUÍN D. ALESSIO

Es la que sigue liquidando toda clase de calzados a precios completamente reducidos.

No pierdan tiempo, y se calzarán bien y barato.

Antiguo local Devincenzi—Teléfono 103.

Maldonado

Casa Santos

Almacén, Ferretería Y
Bazar

Variado surtido de artículos del ramo, de excelente calidad.

PRECIOS MÓDICOS

Calle Punta del Este, entre Florida y 25 de Mayo
MALDONADO.

BANCO DE LA R. O. DEL URUGUAY

FUNDADO EN 1896

CASA CENTRAL: Cerrito, esquina Zabala—Montevideo
AGENCIAS: AGUADA—Avenida Rondeau esq. Valparaíso. PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada N° 963. AVENIDA FLORES—Avenida Gral. Flores N° 2206. UNION—Calle 18 de Julio N° 205.
SUCURSALES: Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

CAPITAL AUTORIZADO \$ 25.000.000.00

CAPITAL INTEGRADO \$ 15.747.543.72

SUCURSAL Maldonado
Calle Florida entre Sarandí y 18 de Julio

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas Corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio. Giros. Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc. etc.—Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre nuestra Casa Central, y todas las sucursales, mediante pequeñas comisiones.—Cobranzas en cupones y dividendos y de letras y pagarés por cuenta de terceros.—Títulos de custodia. Compra y venta de títulos.

Esta Sucursal hasta nuevo aviso

	SE ABONARA
Cuentas Corrientes oro	1% hasta \$ 100.000
Depósitos á la Vista	1% " 100.000
Caja de Ahorros	3% " 5.000
" Alcancías	5% " 1.000
Plazo Fijo á 3 meses	3% " 5.000
" á 6 "	3 1/2% " 5.000

Prestamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecheras y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.—Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, canamortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.—Préstamos para la adquisición de semillas, trabajos de esquilas, construcción de bafaderos, vacunas y específicos, en condiciones especiales de plazo interés y garantía.

SE COBRAN

Cuentas Corrientes	tel 8 % al 7 %
Vales	" 7 1/2% al 6 1/2 %
Vales con dos firmas ó garantía de Deuda	" 7 1/2 % 6 1/2 %
Préstamos Hipotecarios	7 %
id. Especiales con garantía	Convencional

HORAS DE OFICINA

De 8 a 11 y de 15 a 17, desde el 16 de Marzo hasta el 15 de Noviembre, de 9 a 12 y de 15 a 17, desde el 16 de Noviembre hasta el 15 de Marzo.

LEY ORGÁNICA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA de 17 de Julio de 1911

SABADOS DE 8 a 11

Art. 12 La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.—El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.—Teléfono núm. 84.

FRANCISCO R. OLARTE, —Gerente.

PROVISIÓN BLANCO Y ROJO

Almacén de comestibles en general.

Actividad corrección y modicidad en sus precios, es lo que preocupa a esta importante casa. Calle Sarandí esq. Cebollati. Maldonado.

GOICOECHEA GONZÁLEZ Y CIA.

Agentes de transacciones rurales

Se encargan de efectuar Remates Ferias de Haciendas, Liquidaciones de Estancias, compra-venta y arrendamientos de campos y toda clase de operaciones rurales.

Escriptorios en Maldonado y Pan de Azúcar

Farmacia Ramos

Calle Sarandí esq. Ada.

Dr. R. Bergalli
Maldonado

Especialidad en artículos Nacionales y Extranjeros

Actividad y esmero en el despacho de las prescripciones Médicas.

Carnicería del

"Buen Tarto

de Francisco B. Clavijo
Calle 18 de Julio—Maldonado

Higiene, prontitud y corrección en el reparto a domicilio. Proveedor de los buques Nacionales. Reparto diario a P. del Este.